

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**1773** *Resolución de 30 de enero de 2018, del Ayuntamiento de Carbajosa de la Sagrada (Salamanca), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Salamanca» número 20, de 29 de enero de 2018 y en el «Boletín Oficial de Castilla y León» número 21, de 30 de enero de 2018 se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer mediante oposición libre:

Una plaza de funcionario Técnico de Gestión, pertenecientes a la escala de Administración General, Subescala de Gestión, Grupo A2.

El plazo de presentación de solicitudes será de 20 días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el tablón de anuncios de la Sede Electrónica del Ayuntamiento y publicados únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Salamanca».

Carbajosa de la Sagrada, 30 de enero de 2018.—El Alcalde, Pedro Samuel Martín García.